

RESOLUCIÓN N° 69/2026 (SESENTA Y NUEVE BARRA DOS MIL VEINTE Y SEIS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 “PROYECTO COMBOS DE JUEGOS Y GIMNASIA, EN VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO” ID 477.946, A LA EMPRESA: GUAINDUPAR S.A. RUC N° 80010186-3, PRESIDENTE: HÉCTOR RUBÉN RECALDE INSFRÁN, CONFORME AL ANEXO I.-----

-1/3-

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 131/2026, de la Intendencia Municipal, en referencia a la Adjudicación del proceso Licitación Pública Nacional N° 03/2026 “Proyecto combos de juegos y gimnasia, en varias plazas de la ciudad de San Lorenzo” ID 477.946, a fin de remitir los siguientes documentos para su consideración y aprobación: Acta de apertura de sobres, Solicitud de documentos, aclaraciones y respuestas, Informe de Evaluación y cuadro comparativo de ofertas, Resolución de Adjudicación, 02 (dos) ofertas originales de las empresas: CORPORACIÓN LEMURÍA S.A., GUAINDUPAR S.A.-----

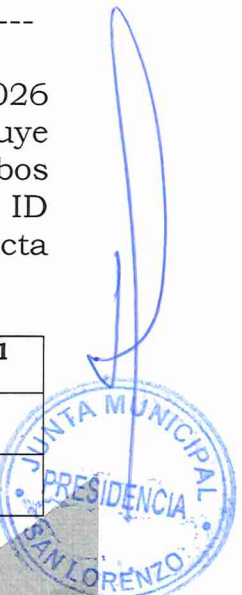
CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 7.231/2024 se modifica los artículos 209, 212, y 216 de la Ley N° 3.966/2010 “Orgánica Municipal”. Artículo 209 - Ámbito de Aplicación: Las contrataciones públicas, que realicen las municipalidades, se regirán por las disposiciones de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, o la que le sustituya y por las normas establecidas en esta ley. Artículo 216 - Aprobación de la Adjudicación: Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de la Licitación Pública prevista en el artículo 34 de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática.-----

Que, la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece en el Artículo 34 – Procedimientos convencionales de contratación: Con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos, mediante alguno de los siguientes procedimientos convencionales; a) Licitación Pública...; b) Licitación de Menor Cuantía...”.-----

Que, luego de ser analizadas las documentaciones, la R.I.M.S.L. N° 354/2026 de la Intendencia Municipal, el Informe del Comité de Evaluación, se concluye cuanto sigue: Para la Licitación Pública Nacional N° 03/2026 “Proyecto combos de juegos y gimnasia, en varias plazas de la ciudad de San Lorenzo” ID 477.946, se presentaron 02 (dos) ofertas detalladas a continuación, según Acta de Apertura:

N°	Oferente	RUC	Monto Unitario Total Ofertado
1	CORPORACION LEMURIA S.A.	80048624-2	Gs. 112.645.700.
2	GUAINDUPAR S.A.	80010186-3	Gs. 94.451.243.



RESOLUCIÓN N° 69/2026 (SESENTA Y NUEVE BARRA DOS MIL VEINTE Y SEIS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 “PROYECTO COMBOS DE JUEGOS Y GIMNASIA, EN VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO” ID 477.946, A LA EMPRESA: GUAINDUPAR S.A. RUC N° 80010186-3, PRESIDENTE: HÉCTOR RUBÉN RECALDE INSFRÁN, CONFORME AL ANEXO I.-----

-2/3-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas manifiesta cuanto sigue: Por tanto, en base a estas consideraciones y observando que cumple con las especificaciones técnicas y con los demás requerimientos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 7.021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2.264/24, este Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda la ADJUDICACIÓN del llamado a la empresa: GUAINDUPAR S.A., conforme al siguiente cuadro:..., (detallado en el informe de referencia).-----

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 12/2026.

Que, la plenaria aprobó por mayoría el Dictamen N° 44/2026 de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto.-----

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

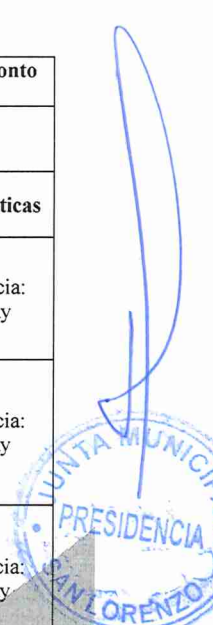
ART. 1°) APROBAR la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 03/2026 “Proyecto combos de juegos y gimnasia, en varias plazas de la ciudad de San Lorenzo” ID 477.946, a la empresa: GUAINDUPAR S.A. RUC N° 80010186-3, Presidente: Héctor Rubén Recalde Insfrán, conforme al ANEXO I:

ANEXO I

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 “PROYECTO COMBOS DE JUEGOS Y GIMNASIA, EN VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO” ID 477.946.-

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Grupo 1 - Proyecto Combos de Juegos y Gimnasia, en varias Plazas de la ciudad de San Lorenzo					Contrato Abierto: Por Monto		
(Mínimo: 1750000000 Máximo: 3.500.000.000),					Abastecimiento Simultaneo: No		
GUAINDUPAR S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.669.684	1.669.684	procedencia: Paraguay
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	3.354	3.354	procedencia: Paraguay
3	72131601-013	Limpieza de terreno, incluye destape de suelo vegetal, acarreo y retiro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	14.000	14.000	procedencia: Paraguay



Grupo 1 - Proyecto Combos de Juegos y Gimnasia, en varias Plazas de la ciudad de San Lorenzo					Contrato Abierto: Por Monto		
(Mínimo: 175000000 Máximo: 3.500.000.000),					Abastecimiento Simultaneo: No		
					GUAINDUPAR S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	72103004-001	Excavación manual en suelos blandos, incluye retiro	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	83.000	83.000	procedencia: Paraguay
5	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado de 0,40 x 0,10 x 0,30 m	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	77.000	77.000	procedencia: Paraguay
6	72131601-002	Relleno con arena lavada 10 cm, incluye compactación previa	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	120.000	120.000	procedencia: Paraguay
7	72102905-001	Relleno con grava 5 cm, incluye compactación previa	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	298.000	298.000	procedencia: Paraguay
8	49241502-003	Provisión y colocación de Combo Juegos Infantiles, incluye mangrullo doble, pórtico triple integrador, trepador recto, sube y baja simple y calesita de rotomoldeo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	68.682.705	68.682.705	marca: crucijuegos fabricante: cruci procedencia: Argentina
9	72153103-9999	Provisión y colocación de Combos de Gimnasia incluye barras paralelas, banco abdominales, dorsalera, caminador, bicicleta fija	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	23.500.000	23.500.000	procedencia: Paraguay
10	72131601-013	Limpieza de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	3.500	3.500	procedencia: Paraguay
					Total por Grupo:	94.451.243	
					Total General Calculado:	94.451.243	

Precio Unitario Total de Adjudicación: Gs. 94.451.243 (Son Guaraníes noventa y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos cuarenta y tres). IVA incluido.


Monto Mínimo de Adjudicación: Gs. 1.750.000.000 (Son Guaraníes un mil setecientos cincuenta millones). IVA incluido.

Monto Máximo de Adjudicación: Gs. 3.500.000.000 (Son Guaraníes tres mil quinientos millones). IVA incluido.

ART. 2°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y SEIS.-----


 LIC. ABG. MARÍA O. OVELAR V.
 SECRETARIA GENERAL
 JUNTA MUNICIPAL


 LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
 PRESIDENTE
 JUNTA MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.



ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal